

INFORME DE COMISARIO

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR
LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**INFORME DE COMISARIO DE INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.),
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

**A los señores Accionistas de la Compañía
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR
LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2017.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017;
2. **Bases de presentación y revelación.-** Los estados financieros adjuntos de Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), comprenden los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas;

3. Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 corresponden a los registros contables por el año terminado en esa fecha y que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
4. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
5. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
6. La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2017, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.
7. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2017;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, el estado de situación financiera de la Compañía Interpharm del Ecuador S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 26 de marzo del 2018. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo y
- Operaciones

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. (SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.), en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Legalizado por:



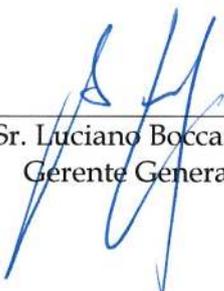
Inés de Vargas
Doctora en Contabilidad y Auditoría
Registro No. 25-830

Marzo 26 del 2018

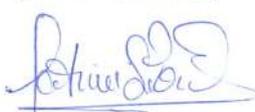
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Bancos	43,013	35,027
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	573,347	750,774
Activos por impuestos corrientes	1,500	-
Total activos corrientes	<u>617,860</u>	<u>785,801</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>617,860</u>	<u>785,801</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28,610	176,608
Pasivos por impuestos corrientes	619	2,911
Total pasivos corrientes	<u>29,229</u>	<u>179,519</u>
PATRIMONIO:		
Capital social	150,000	150,000
Reservas	120,671	120,671
Resultados acumulados	<u>317,960</u>	<u>335,611</u>
Total patrimonio	<u>588,631</u>	<u>606,282</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>617,860</u>	<u>785,801</u>



Sr. Luciano Boccardo
Gerente General



Sra. Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS ORDINARIOS	90,013	61,442
Gastos de administración	<u>(107,664)</u>	<u>(158,781)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(17,651)	(97,339)
Impuesto a la renta: Corriente	<u>-</u>	<u>(35,930)</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>(17,651)</u>	<u>(133,269)</u>



Sr. Luciano Bozcardo
Gerente General

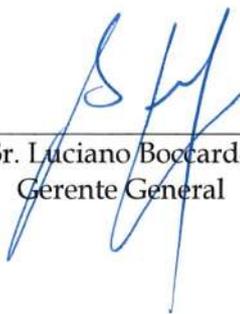


Sra. Patricia Silva
Contadora General

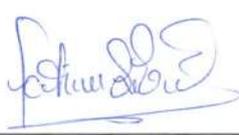
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2016	5,150,000	120,671	468,880	5,739,551
Disminución del capital	(5,000,000)	-	-	(5,000,000)
Pérdida del ejercicio	-	-	(133,269)	(133,269)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	150,000	120,671	335,611	606,282
Pérdida del ejercicio	-	-	(17,651)	(17,651)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	150,000	120,671	317,960	588,631



Sr. Luciano Bocarddo
Gerente General

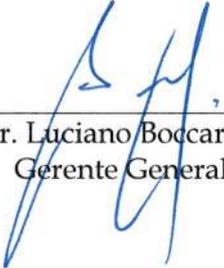


Sra. Patricia Silva
Contadora General

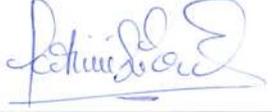
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	207,427	122,701
Pagos a proveedores	(199,441)	(165,306)
Intereses ganados	-	20,639
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo proveniente de / utilizado en actividades de operación	7,986	(21,966)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamos relacionadas	-	9,134
Inversión	-	2,003,611
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	-	2,012,745
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución del capital	-	(2,150,000)
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(2,150,000)
EFECTIVO Y BANCOS		
Aumento / disminución neto en efectivo y bancos	7,986	(159,221)
Saldos al comienzo del año	35,027	194,248
	<hr/>	<hr/>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	43,013	35,027
	<hr/>	<hr/>



Sr. Luciano Boccardo
Gerente General



Sra. Patricia Silva
Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

OPERACIONES

Interpharm del Ecuador S.A. se constituyó en octubre de 1991. Su objeto social es la compra, producción, distribución y venta de artículos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos, tanto para uso humano como para uso veterinario.

COMPROMISOS

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. - LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.

Con fecha 6 de enero del 2014 se suscribe un Contrato de Licencia de Uso de Marcas entre Interpharm del Ecuador S.A.- licenciante y Laboratorios Siegfried S.A. - licenciataria mediante el cual la licenciante concede a la licenciataria una licencia exclusiva e intransferible para usar las marcas de su propiedad en el mercado, la cual pagará un valor mensual de USD 2,500. La vigencia de este contrato será la misma de la vigencia de cada una de las marcas objeto de licencia, según cada caso.

Tras la suscripción de este acuerdo, Laboratorios Siegfried S.A. se constituyó en el operador comercial a cargo de la venta y distribución de los productos de Interpharm del Ecuador S.A.

INSTITUTO BIOLÓGICO CONTEMPORÁNEO (IBC)

El 24 de noviembre de 2015, se suscribió con IBC un contrato de fabricación, por un período de 1 año, renovable automáticamente por un año adicional. El producto es OMEPRAZOL INYECTABLE.

REGULACIÓN DE PRECIOS

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley. El "Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano" vigente fue suscrito el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano. Los regímenes de fijación de precios que establece el mencionado decreto, según el artículo noveno son: Fijación Directa de Precios, Liberado de Precios, y Regulado de Fijación de Precios. El Régimen Regulado de Fijación de Precios consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio techo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los

medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideran atípicos.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.